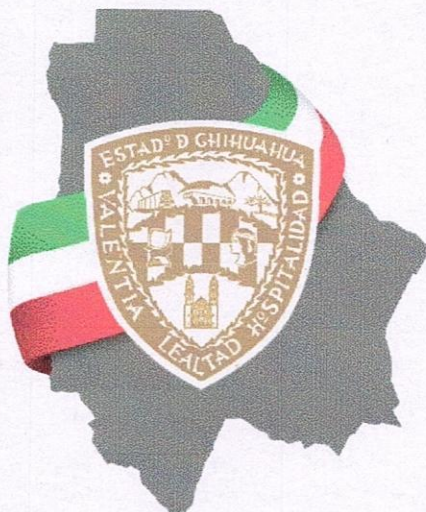




H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Social



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LXVI LEGISLATURA

Comisión de Desarrollo Social

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL 01 SEPTIEMBRE 2019 – 31 AGOSTO 2020





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Social

INTEGRANTES



Benjamín Carrera Chávez
Presidente



Marisela Terrazas Muñoz
Secretaria



Janet Francis Mendoza Berber
Vocal



Misael Máñez Cano
Vocal



Rubén Aguilar Jiménez
Vocal



Comisión de Desarrollo Social

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil diecinueve, al día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veinte**, dentro del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X, del artículo 80, del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Desarrollo Social** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este último año de ejercicio legislativo, se ha reunido en cinco ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Para el correcto desahogo de los asuntos turnados se realizaron consultas y se pidieron opiniones técnico jurídicas, con las diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como especialistas y demás personas involucradas en los temas de nuestra competencia. Además fueron turnadas dos iniciativas para su análisis y, en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de



Comisión de Desarrollo Social

decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.

- **Asuntos turnados a la fecha: 2**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	1742	Iniciativa con carácter de Acuerdo, mediante la cual se propone exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para que de manera urgente disponga "Bancos de Alimentos" en los 67 Municipios del Estado, que permitan garantizar la seguridad alimentaria a la población en situación de vulnerabilidad, por lo menos en los próximos dos meses, esto con el fin de apoyar a los chihuahuenses en esta crisis de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
2	1906	Iniciativa con carácter de Acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Hacienda, de Desarrollo Social, así como de Innovación y Desarrollo Económico, para que en uso de sus facultades colaboren y coordinen esfuerzos, destinando recursos necesarios y suficientes para llevar a cabo acuerdos y convenios con el sector social y privado, con la finalidad de implementar un "Programa de incentivos al autoempleo, focalizado en las madres Jefas de Familia",



Comisión de Desarrollo Social

	que les permita ser reintegradas al sector productivo y laboral.
--	--

- **Asuntos aprobados por el Pleno o por la Diputación Permanente: 01**

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	DECRETO No. LXVI/EXLEY/0395/2019 I P.O.	La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, expide la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua (Asunto 708).

- **Número de Reuniones de Comisión: 05 Reuniones.**

1.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social unida con la Comisión de Juventud y Niñez.

Asunto: Análisis y discusión del Asunto 708.

25 septiembre 2019 | 10:00 Horas

Sala Revolución



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Desarrollo Social



En esta reunión se procedió a escuchar las participaciones de la Lic. Sara Chaparro de la Unidad de Centros de Atención Infantil, de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado y del Lic. Irving Domínguez, del Departamento de Armonización Legislativa de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, instituciones a las que se les solicitó opinión consultiva respecto a si se tenía la obligación de llevar a cabo un proceso de consulta previa, libre e informada a los pueblos originarios, sobre la Ley que propone regular la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

2.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social unida con la Comisión de Juventud y Niñez.

Asunto: Análisis y Aprobación, en su caso, del Asunto 708.

09 octubre 2019 | 10:30 Horas

Sala Legisladoras



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Social



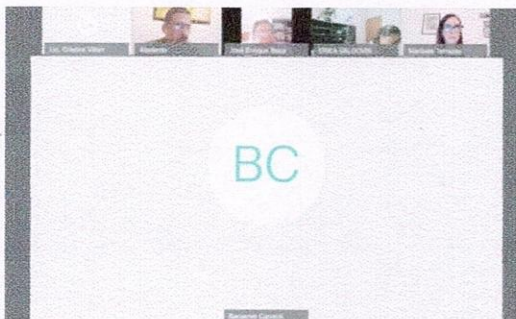
En esta reunión se sometió a votación el anteproyecto de dictamen elaborado para expedir la Ley de Prestación de Servicios para los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua, aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes el documento correspondiente.

3.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Asunto: Análisis de los Asuntos 1742 y 1906.

18 agosto 2020 | 10:00 Horas

Acceso Remoto





Comisión de Desarrollo Social

En esta reunión se declaró la inexistencia del quórum necesario para que se desarrolle válidamente la misma, con fundamento en los artículos 53, párrafo segundo y 57, párrafo cuarto, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

En el orden del día se tenía previsto analizar y discutir los Asuntos 1742 y 1906.

4.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Asunto: Análisis de los Asuntos 1742 y 1906.

25 agosto 2020 | 10:00 Horas

Acceso Remoto



En esta reunión se declaró la inexistencia del quórum necesario para que se desarrolle válidamente la misma, con fundamento en los artículos 53, párrafo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Desarrollo Social

segundo y 57, párrafo cuarto, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

En el orden del día se tenía previsto analizar y discutir los Asuntos 1742 y 1906.

5.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social.

Asunto: Análisis de los Asuntos 1742 y 1906.

27 agosto 2020 | 11:00 Horas

Híbrida: Presencial y Acceso Remoto



En la reunión se analizaron dos Asuntos que habían sido turnados con antelación; el primero de ellos es el 1742, mediante el cual se propone exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para que de manera urgente disponga de "Bancos de Alimentos" en los 67 Municipios del Estado, que permitan garantizar la seguridad alimentaria a la población en situación de vulnerabilidad, sobre este asunto se determinó solicitar la opinión consultiva a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, para poder determinar la viabilidad de la solicitud.



Comisión de Desarrollo Social

En relación al Asunto 1906, que corresponde a una iniciativa de Acuerdo mediante la que se propone exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de las Secretarías de Hacienda, de Desarrollo Social, así como de Innovación y Desarrollo Económico, para que en uso de sus facultades colaboren y coordinen esfuerzos, destinando recursos suficientes para llevar a cabo convenios con el sector social y privado, con la finalidad de implementar un "Programa de incentivos al autoempleo, focalizado en las madres Jefas de Familia", que les permita ser reintegradas al sector productivo y laboral, se determinó generar un dictamen en sentido positivo, incluyendo en la resolución al Gobierno Federal para que en conjunto con el Gobierno del Estado puedan llevar a buen puerto dicha petición.

- **Número de Invitados en Reuniones de Trabajo: 02**

- ✓ C. Lic. Sara Chaparro, de la Unidad de Centros de Atención Infantil, de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.
- ✓ C. Lic. Irving Domínguez, del Departamento de Armonización Legislativa de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI).